

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 4 de abril de 2022, de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento para declarar resolución de contrato de obras.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siendo el interesado desconocido, por el presente anuncio se notifica a continuación el acto administrativo que se relaciona indicándole que para su conocimiento se podrá personar en la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sito en Avenida Manuel Siurot, núm. 50, en Sevilla, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento integro del acto. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: Desconocido.

NIF: Desconocido.

Expediente: 605/08/M/00. «Tratamientos selvícolas preventivos contra incendios en montes de ayuntamientos y consorciados en la provincia de Sevilla».

Acto notificado: Acuerdo de inicio de 25 de marzo de 2022, de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, del procedimiento para declarar la resolución del contrato de obras.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 4 de abril de 2022.- La Directora General, Araceli Cabello Cabrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»